

La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

<b>OPERADORA DE TRANSPORTE VIVEBUS CHIHUAHUA</b> Notas a los Estados Financieros <b>c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b> Al 31 de diciembre de 2024	
<b>1. Panorama Económico y Financiero</b>	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	Durante este periodo se ha estado trabajando bajo la condición de un presupuesto autorizado mas ampliaciones autorizadas durante el ejercicio y el adaptar las condiciones para que el funcionamiento y cumplimiento de las obligaciones contraídas sea el optimo
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Se han tenido que llevar a cabo acciones de ahorro, redistribucion de partidas y transferencias presupuestales a fin de poder cumplir con las funciones de la manera mas eficiente y de calidad
<b>2. Autorización e Historia</b>	
a) Fecha de creación del Ente	9 de septiembre de 2014
b) Principales cambios en su estructura	
<b>3. Organización y Objeto Social</b>	
a) Objeto social	Planear, Administrar, vigilar, controlar y operar el Servicio Publico de Transporte Urbano de Pasajeros de la Ruta Troncal 1 Chihuahua
b) Principal actividad	Proporcionar el servicio de transporte publico en la Ciudad de Chihuahua
c) Ejercicio fiscal	2023
d) Régimen jurídico	Sociedad Anonima de Capital Variable
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Impuesto Sobre la Renta de PM Regimen General de Ley, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones de Isr Salarios, Asimilados a Salarios, Servicios Profesionales y Retenciones de Iva
f) Estructura organizacional básica	
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	
<b>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	Si
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	Si
2. Valuación de la Información Financiera	Si
3. Revelación de la Información Financiera	Si
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	Si
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	Si
c) Postulados básicos	
d) Normatividad supletoria	
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
<b>5. Políticas de Contabilidad Significativas</b>	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	

c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	Se llevo a cabo durante el primer trimestre del ejercicio 2022, la actualización de Monto original de inversión de los bienes muebles adquiridos por el periodo comprendido de 2016 a 2018, ya que en un inicio fueron registrados sin incluir el impuesto al valor agregado correspondiente
Efectos Retrospectivos	\$20,607,581.03
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	
j) Depuración y cancelación de saldos	Se lleva a cabo la depuración de saldos por diferencia en centavos
<b>6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b>	
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
<b>7. Reporte Analítico del Activo</b>	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
<b>8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	
<b>9. Reporte de la Recaudación</b>	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
<b>10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
<b>11. Calificaciones Otorgadas</b>	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	
<b>12. Proceso de Mejora</b>	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
<b>13. Información por Segmentos</b>	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	
<b>14. Eventos Posteriores al Cierre</b>	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	Durante el ejercicio 2022 fue registrada una ampliación al presupuesto por un importe de \$4,467,741, que corresponde a un remanente del presupuesto 2021, integrada gastos por concepto de: Servicios Legales por un importe de \$1,160,000 derivado del finiquito del Contrato CSCP-002/2019, Proyecto especial de Activación de Unidades a Gas por un importe de \$2,817,542.99 presupuestado en 2021 y concretado con Contrato AD-E/009/2022 y Adeudos a diciembre de 2021 con la JMÁS por un importe de \$490,197.68, de los contratos d363549,d363551, o320106, o320107, o320108, o320109, o320928, o320929, o320930, o320931, o320932, o320933, o320934, o320936, o320939, o320943, o320952, o320953, o320967, o321038, o321046, o321048, o321049, o321050, o321051, o321052, o321055, o321057, o321059, o321060, o321064, o321066, o321067, o321069, o321071, o321072, o321073, o321074, o321095 y o321126, importes facturados con fecha del ejercicio 2022.
<b>15. Partes relacionadas</b>	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C.P. MARÍA GUADALUPE SANDOVAL CHAPARRO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C. CORAL MARÍA ARAIZA JIMÉNEZ  
JEFA DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD